

LA VICTORIA

Semanario de Béjar

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: Pardiñas, 93,
La correspondencia administrativa á la Adminis-
tración, la demás á la redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su pu-
blicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se
nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 pesetas
En id. id. trimestre. 1'50
En id. id. un año. 6'00
Pagando un año anticipado. 5'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales

EL CONGRESO CATÓLICO DE COMPOSTELA Y EL SR. ARZOBISPO DE SEVILLA

El último número del *Boletín Oficial* del Arzobispado de Sevilla publica una notable circular de aquel ilustre Prelado, uno de los asistentes al Congreso católico de Santiago. De ella copiamos los siguientes párrafos:

A nuestros amados diocesanos

El Congreso católico de Santiago, de que tantas veces hemos hablado en nuestro *Boletín*, se verificó según se había anunciado, y terminó felizmente.

Nos, siempre temeroso de que algo pudiera acontecer que nos lo impidiese, no quisimos expresar nuestros propósitos de concurrir á él hasta última hora; y en verdad fuimos, no movidos por la vana presunción de aportar luces á una asamblea, que componían católicos insignes por su piedad y su saber y doctísimos y celosísimos Prelados, sino más bien solícito de recibirlas; ni tuvo poca parte en nuestra resolución el deseo de cumplir la voluntad del Papa, quien en su contestación al Mensaje, que le dirigimos los Obispos reunidos en Madrid para la jura del Rey (Q. D. G.), nos recomendaba, con el mayor encarecimiento, que nos congregásemos, á fin de dar unidad á nuestra acción y con la unidad eficacia.

Y no nos hemos arrepentido por cierto de nuestro acuerdo, no sólo porque merced á él hemos visitado el sepulcro del Apóstol de España y orado ante sus reliquias, en ocasión en que tan necesitada se halla nuestra pobre patria del auxilio divino, sino porque la asamblea compostelana nos ha proporcionado, y creemos que lo propio habrá acontecido á todos los verdaderos amadores de la Iglesia, dulcísimo consuelo. Seglares y sacerdotes han sostenido en las sesiones públicas las tesis católicas con unos bríos y un aliento, que no podían ser signo de otra cosa que de una fe inquebrantable, de aquella fe, que, según la frase evangélica, traslada los montes y que lícito nos es apellidar todopoderosa.

Los socios del Congreso por su parte, y los fieles, que se agrupaban en torno de la tribuna en que hablaban los oradores, demostraban elocuentísimamente que su alma se hallaba identificada con la de aquellos, y los estrepitosos aplausos que resonaban bajo las bóvedas del histórico y monumental templo de San Martín, cada vez que se *anatematizaban los errores modernos y muy particularmente el liberalismo, ó se pronunciaba la palabra unión*, ponían de manifiesto que unos y otros estaban acordes, en cuanto al mal, que es necesario á todo trance combatir, y en cuanto al remedio eficaz, que para ello ha de emplearse.

El mal es el naturalismo, que todo lo ha invadido, y que cuando se ha entrado por el campo de la política ha engendrado el liberalismo; y el remedio la unión de los hombres de fe, á fin de oponer un incontrastable dique á la ola que sube, que se emborace y que amenaza destruir el orden cristiano á tanta costa propagado, conservado y sostenido por la Iglesia, madre de los pue-

blos modernos, que ahora contra ella se sublevan, poniendo sobre esta hija del Cielo mano parricida.

Por lo que toca á los Prelados, se han mostrado en Compostela como son, como siempre fueron, hombres de Dios, solícitos del bien de la Religión, obedientes y sumisos al Soberano Pontífice, amantes de la dicha y la prosperidad de la patria, *tolerantes con todas las opiniones legítimas, ó sea, que no se hallan en contradicción con las enseñanzas de la Iglesia, y anhelosos de la mútua concordia de los hermanos, que hará fuerte á la familia católica para resistir briosa á sus enemigos.*

Todo cuanto la prensa impía ha propalado, ora en artículos inspirados por el odio sectario, ora por medio de ridículas caricaturas, sobre luchas surgidas entre los socios del Congreso, y aun entre los mismos Obispos; es una torpe calumnia inventada con el triste intento de rebajar la importancia de la asamblea y de quitar á los Prelados lo principal que de nuestro antiguo prestigio y autoridad nos queda, que es la fama de nuestra rectitud cristiana y del decoro de nuestros procederes.

Hé aquí por qué hemos salido de Santiago trayendo en el corazón ánimo y esperanzas; y no infundadas en verdad.

Apóyase nuestra confianza ante todo en el Cielo. Si los Prelados alemanes y los católicos del Centro famoso, que tanto dió que hacer á Bismarck; templaron su espíritu junto al sepulcro de San Bonifacio, y unidos en apretado haz formaron aquel invencible cuadro, contra el que se estrelló el esfuerzo formidable de los sostenedores del Kulturkampf; nosotros, que nos hemos congregado en torno á la tumba del Hijo del trueno; ¿no sentiremos confortadas nuestras almas bajo la influencia de los misteriosos efluvios, que se desprenden de las reliquias de los santos, de las cuales puede decirse lo que del cadáver de Eliseo afirman las Escrituras: *Et mortuum prophetavit corpus ejus?* No: Dios quiere salvarnos, y acaso para hacerlo esperaba la plegaria que los miembros del Congreso de Compostela, en nombre de la católica España, le han dirigido allí, en el lugar donde sus venerandas cenizas reposar.

Por otro lado, los fieles, tan divididos hasta ahora en muchas materias, muéstranse hoy perfectamente acordes en el punto capital, en la base de operaciones del ejército cristiano, que es la docilidad rendida á la voz del Episcopado. Límanse por dicha nuestra antiguas asperezas; se acercan los que estaban lejos, y parece haber llegado á enseñorearse de todos los espíritus la idea de que es necesario que los Cruzados de la fe no imitemos á los Cruzados de la Tierra Santa, que por su desunión y sus discordias malograron el éxito de una empresa, que, si á pesar de todo, ha influido ventajosamente en la suerte de los pueblos de Occidente, felizmente terminada, habría fundido en un común pensamiento y en una aspiración común las comarcas de Oriente y las regiones Occidentales. Y esta idea, que gana terreno de día en día, es parte para que se comprenda que, sin la sumisión á los jefes, que son los Obispos, la legión de la Cruz hará poco en pro de la causa que pretende defender.

Ni alienta menos la actitud del Episcopado. Su nunca desmentida adhesión á la Santa Sede parece crecer. León XIII puede estar

cierto de que los Obispos españoles están como pendientes de su voz, y de que su voluntad, inspirada siempre en la verdad y en la justicia, es para ellos regla de conducta.

En tales condiciones la discordia es imposible; la unión un hecho; y, todavía más que la unión, la unidad.

¿Cómo, pues, no esperar, en vista de tan bellas perspectivas, mejores días en lo porvenir?

EL ARZOBISPO DE SEVILLA.

UN PAR DE PENDIENTES

(HISTÓRICO)

Era en el mes de Septiembre de 189...

Prestando mi servicio de camillero en el hospital de los siete Dolores, de Lourdes, una tarde, al volver con los enfermos, que habían asistido á la procesión del Santísimo, acababa yo de sacar de su cochecillo á una pobre niña de unos catorce años, parálitica de las piernas y del brazo derecho, y de dejarla cuidadosamente en su cama, y me alejaba para servir á otros enfermos, cuando la niña me llamó

Volví á su lado y le pregunté qué deseaba.

Con la mano libre de parálisis la niña me señaló la silla, que había junto á su cama, y me hizo señas de que me sentara.

—No puedo ahora, le dije; tengo que asistir á otros enfermos que me esperan...

La niña repitió su gesto imperativo.

—Sentaos ahí, exclamó, *¡yo lo quiero!*...

La pobrecita tenía una manera especial de pronunciar su *¡yo lo quiero!*. Decía estas palabras con tal expresión de mando y de súplica al mismo tiempo, que al oírlas se sentía una impresión irresistible; tanto que en el hospital, como en todas partes, las religiosas, las señoras, los camilleros, todos se inclinaban ante sus mandatos.

—*¡Yo lo quiero!*, repitió la niña.

—Bueno, le contesté, me sentaré; pero no me entretendréis mucho tiempo. Vamos, hablad; ¿qué queréis?

—Sí, pero bajito, no quiero que los demás me oigan.

Y al decir esto señalaba á las religiosas, á las enfermeras y á los enfermos que ocupaban las camas próximas.

—Como todos los camilleros, habéis venido aquí; continuó, para ayudar á los pobres enfermos; no podéis rehusarme el servicio que os voy á pedir. He hecho una promesa á la Virgen, si se dignaba concederme un gran favor. Como la buena Madre ha oído mis súplicas, yo debo cumplir mi promesa...

—¿Os sentís mejor?, le dije yo interrumpiéndola.

—No... No he pedido nada para mí.

—¿Qué gracia habéis, pues, obtenido?

—¡Oh!, esto no os interesa, me contestó haciendo un gesto de desdén.

Había sido realmente indiscreto y merecía la lección.

—¡Es verdad!, le dije. ¿En qué puedo servirlos?

He prometido un buen cirio á Nuestra Señora de Lourdes.

—Es fácil de cumplir. ¿Queréis que me encargue de compraroslo?

—Sí... pero es que en nuestro vallecito de los Alpes somos pobres: mis padres no han podido procurarme el dinero necesario para venir hasta aquí.

—Bueno, os regalaré el cirio...

—¡Ah!, no, eso no: ¿cuál sería entonces el mérito?

—No sé, pues, cómo...

La niña pareció vacilar un momento; luego, cogiendo mi mano, me dijo en voz muy baja:

—Vended mis pendientes.

Yo quedé estupefacto al oírlo, é instintivamente mis ojos se fijaron en los pendientes: dos pequeñas margaritas de *double*, que llevaban en el centro unas diminutas perlas de cristal en vez de topacios.

—¿Valdrían 1'50 francos?

—Seguramente no; más para la Virgen María, que vea el sacrificio y la intención de la pobre niña, que le ofrecía *todo* cuanto poseía, aquellos pendientes debían tener un precio extraordinario.

—Vamos, señor, exclamó la niña con un mohín de impaciencia, ¿me negareis este favor?

—¿Qué hacer?... ¿Podía yo dejar de complacerla?... Mi silencio entristecía la fisonomía inteligente de la pobrecilla y llenaba ya de lágrimas sus ojos. Por otro lado, el encargo no era fácil de cumplir.

—¿A quién iba yo á ofrecer aquellos pobres pendientes?..

Buscando una manera de salir del compromiso, me ocurrió decirle:

—¿Y qué dirá vuestra madre, si hago lo que me pedís?

No tengáis cuidado, me contestó resueltamente; mamá quiere todo lo que *yo quiero*...

La única objeción posible quedaba destruida; había que ceder y cedi.

Entonces la niña se quitó gozosa en un momento el pendiente del lado izquierdo con su mano útil y después, presentándome la oreja derecha, dijo riendo:

Por lo que hace á este lado ya es otra cosa; necesito que me ayudéis, porque mi pobre brazo derecho se niega á todo servicio.

Tuve que obedecer hasta el fin, y le quité el segundo pendiente, mientras ella añadía alegrement:

—Vendedlos muy caros, y mañana tempranito compraremos un hermoso cirio y lo llevaremos los dos á la Gruta.

Después de haberle prometido cuanto quiso, dejé á la enfermita en su lecho, y al atravesar la sala y los largos corredores del hospital me preguntaba qué iba hacer con aquellos pendientes, que llevaba todavía en la mano como un verdadero tesoro.

Pensar en venderlos era imposible: había que guardarlos y dar su precio á la niña.

Mi resolución estaba tomada, cuando, al ir á recibir instrucciones para el día siguiente, me encontré en el patio inesperadamente con la vizcondesa de M... que venía á preguntar por los enfermos, por los que se interesaba vivamente.

—Y bien, señor camillero, me dijo al verme; ¿cómo están nuestros queridos enfermos? ¿Tienen cuanto necesitan? ¿Y nuestra Luisa, señorita lo quiero, como la llamáis todos aquí, ha estado hoy muy exigente?

—No mucho, señora, le contesté. La pobre niña sufre tanto... Hoy lo que ha hecho es darme un singular encargo...

—¿Qué encargo?... Si no hay indiscreción...

En dos palabras conté á la vizcondesa lo sucedido, enseñándole los pendientes.

—¿Y qué pensáis hacer? me preguntó cuando concluí mi relación.

—Guardar los pendientes y entregar su valor á la niña, le contesté.

—No; cedédmelos, os lo suplico, dijo ella. Tengo una hija enferma y quisiera regalárselos: creo que esos pendientes le harán bien.

Cediendo á sus deseos, entregué los pendientes á la vizcondesa, quien me los pagó generosamente.

A la mañana siguiente, tan pronto como llegué al hospital, fui á ver á mi enfermita.

—¿Los habéis vendido?, me preguntó en cuanto me vió.

—Sí, y á buen precio: veinte francos, vedlos aquí.

—¿Qué felicidad! Voy, pues, á poder cumplir mi promesa. ¡Llevadme pronto al cochecillo y partamos!

Casi todos los enfermos estaban ya dispuestos, unos en sus camillas y otros en sus coches. Se dió la señal de partida y salimos, yendo yo al frente de la fila con el cochecillo de Luisa, que estaba muy alegre y llevaba su moneda de oro en la mano buena. En el camino la niña compró el cirio tan deseado, y, contestando al rosario que rezaba un Padre, llegamos á la Gruta.

Mientras se colocaban los enfermos en el lugar que les estaba reservado, el jefe de servicio vió el cirio en manos de la niña y le dijo:

—Si es para la Gruta, dádmelo.

—¡Ah!, no, contestó la niña, *yo quiero* ofrecerle por mí misma.

El jefe del servicio se volvió á mi sonriendo.

—Complacéd á la niña, si es posible, me dijo.

Cogí á la enfermita en brazos y la llevé á la Gruta. Así pudo encender ella misma el cirio y colocarle delante del altar.

Al salir de la Gruta, la niña echó en el cepillo todo lo que le quedaba del precio de sus pendientes, y levantando su mirada de ángel hácia la Imágen de María, oí que murmuraba:

—¡Gracias, mi buena Madre! Vos habéis oído mis súplicas curando á mi compañera. Ahora haced de mí lo que queráis...

Me hallaba, sin pensarlo, en posesión del gran secreto.

La generosa niña, olvidando sus dolores, sólo había pensado en los de otra niña, que ocupaba un lecho próximo al suyo en el hospital.

Y la Virgen Santísima había escuchado sin duda las súplicas de Luisa, porqué aquella niña se había levantado de pronto, la vispera, de su camita, totalmente curada, al pasar el Santísimo Sacramento.

J. CHEVALIER.

ORÍGEN DEL DICHO VULGAR

«Es como Quevedo, que, ni sube, ni baja, ni se está quedo.»

¿Quién hay que no tenga noticia de Quevedo, siquiera sea grandemente equivocada la idea que de él tienen muchos, por haber algunos desfigurado su personalidad?

Su nombre, uno de los más populares, corre de boca en boca y con agrado se pronuncia en la suntuosa morada y en la miserable choza.

Apenas hay español que no sepa un dicho célebre, verdadero ó supuesto, de este rarísimo ingenio, que á los quince años era ya bachiller en Teología; adquirió después sólidos conocimientos en los dos Derechos y Medicina, en Matemáticas y Ciencias naturales, en los idiomas latino y griego, hebreo y árabe, italiano y francés; escribió en todos los géneros y fué, por contera, uno de los más cumplidos caballeros de su época.

Uno de sus dichos, y no de los que menos se repiten, es el que sirve de epígrafe á estas líneas: la ocasión con que le pronunció fué la siguiente:

Tocaba á su término el siglo XVI, siglo en que no había pueblo de importancia que no tuviese su Universidad, ó su Colegio Mayor ó Menor.

Florece entonces en Alcalá la Universidad fundada por el cardenal Cisneros, digna émula de la de Salamanca, y en la cual seguía Quevedo sus estudios.

Cierta tarde el festivo jóven fué al Colegio Mayor á esparcirse con los colegiales; y tan agradablemente entretenidos debieron estar, tan rápidas deslizáronse las horas, que ninguno se percató de que la noche se venía encima, ni oyó el toque de oraciones, hora en que se cerraban las puertas del Colegio.

Como estas, según las prescripciones del reglamento, no podían abrirse hasta la mañana siguiente, los colegiales acordaron descolar á Quevedo, metido en un cesto, por uno de los balcones.

Cuando se hallaba á la mitad de la bajada, los colegiales, gente de muy buen humor, queriendo solazarse á cuenta de él—tal vez en justa correspondencia á sus ingeniosas travesuras—ataron la cuerda y dejáronle suspendido.

Otro hubiérase asustado; pero Quevedo, que de medroso nada tenía, empezó á columpiarse y á cantar.

Pasó al poco rato el Corregidor al frente de su ronda, y, al oír un hombre cantar, le echó el acostumbrado *¿quién vive?*

A esta pregunta el festivo y talentoso estudiante, sin hacer alto en su acrobático juego, contestó sin vacilar: *Quevedo, que, ni sube, ni baja, ni se está quedo.*

Es tradición que al ceñudo Corregidor, cuando se cercioró de la verdad que expresaban estas palabras, le costó no poco contener la risa.

EL PAN DE SAN ANTONIO.

El día 13 del corriente se abrieron los cepillos, hallándose en ellos la cantidad de 140 pesetas con 25 céntimos, que la Junta ha distribuido del modo siguiente:

Asilo de las Hermanitas 8 pesetas; ídem de huérfanas 8; Conferencia de señoras 8; ídem de caballeros 8; Casa de Caridad 5; Hospital 5; para el culto del Santo, según voluntad de las personas donantes, 12'50; para los niños pobres de la Doctrina, en un mes, 20; y el resto para necesitados de la población.

Papeletas:
¡Glorioso San Antonio! Por un favor, que me dispensásteis y seguis dispensándome, depósito en el

cepillo 2'50 pesetas para los pobres. Una devota concedisteis. Vuestra devota María.—Espero que me concedáis varios favores, si me conviene. Trece ellos que me devolvais la salud, y os doy 25 pesetas para el culto y vuestros pobres. Una devota De todo corazón os pedimos que aliviéis á mamá, si conviene, y os damos 3 pesetas de ayuda. C. M. y R.—Os mando una peseta, que me dé el día de vuestra festividad, y otra, pidiéndome salud de mi hija, si conviene. J. M.—Os doy 1 peseta para vuestros pobres, por varios beneficios recibidos. J. G. S.—Dos pesetas para el pan de los pobres, por haberme concedido la gracia que me pedí. A. H.—Os doy la peseta que os ofrecí para vuestros pobres. Vuestro devoto A.—Os doy 5 pesetas que os ofrecí, por un favor obtenido. M.—Os doy una peseta, que os ofrecí, por haber librado á mi madre de una enfermedad, como os había pedido. M. Os damos un millón de gracias por los beneficios recibidos y 2 pesetas 50 céntimos para vuestros pobres. Vuestras devotas G. é I.—Os doy las 5 pesetas que os ofrecí, por favores recibidos. Una devota.—Os doy una peseta para los pobres, por una gracia obtenida. M. de R.—Os doy 0'50 de peseta para vuestros pobres, por una gracia que concedisteis á mi madre. X.—Os doy los 0'50 de peseta, que os ofrecí para vuestros pobres, por un beneficio, que me habíais concedido. J. P. H.—Deposito en vuestro cepillo 0'75 de peseta, por varios favores recibidos, y ellos el haberme dado salud y haber hallado el objeto perdido. Una devota de Valdesangil.—Os doy una peseta para vuestros pobres, para que favorezcáis siempre. Una devota.—Os doy las 5 pesetas, que os ofrecí, y mando celebrar una misa en vuestro obsequio, por el feliz éxito de la operación que ha sufrido mi hija y por su completo restablecimiento. Una devota.—Os doy las 5 pesetas ofrecidas, por haberme concedido el favor que pedí. Vuestra devota M.—Os entrego la peseta que os prometí, además de bajar á atizar vuestra lámpara, por haberme arreglado un asunto de mucho interés, todo lo mejor posible. Vuestra agradecida devota.—Os doy 0'50 de peseta, por una gracia concedida. M. M.

AYUNTAMIENTO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 9 DE AGOSTO 1904

Empieza á las nueve de la noche, presidiendo el alcalde y asistiendo los señores Plaza, Guíjo, Cebriano, (D. Pedro), Alonso Lorenzo, Ramos, Calle, y Cerrudo.

Se aprueba el acta de la anterior.

El alcalde manifiesta que ha citado para la que se celebra, rogado por la comisión de Obras, á la que cede la palabra, para que exponga el asunto sobre qué ha de versar.

El señor Lorenzo, de la indicada comisión dice que el referido asunto es el desmantelamiento del tejado y derribo de los muros techos ruinosos del ex-convento de San Francisco, obra que el que habla propone se liciten, no por subasta, sino por administración, con el fin de aprovechar los materiales servibles.

Se discute la proposición del señor Lorenzo juzgándola beneficiosa los señores Plaza, Cebriano y Pérez, y opinando el señor Alonso que resultarán más costosas las mencionadas obras, realizadas por administración, que por subasta.

Por último, se acuerda, por unanimidad autorizar á la comisión para realizarlas conforme á la proposición del señor Lorenzo.

A indicación del alcalde queda encargada la Hacienda de la cobranza del empréstito, el cual principiará el día 15 del corriente.

También á propuesta del alcalde se resuelve que se aumenten al sueldo de 2.000 pesetas, que dará el Estado al maestro de taller que será el mismo de tejidos, las 2.000 pesetas que subvencionará el Ayuntamiento á la Escuela y 500 de la subvención de la Unión Industrial, teniendo así dicho maestro un sueldo total de 4.500 pesetas, y que se da al profesor de Química, que será el encargado de la asignatura de tinturación, 1.500 pesetas de la subvención de la Unión Industrial, con las cuales, añadidas á las 3.000, que señala el Estado, tendrá igualmente el citado profesor un sueldo total de 4.500 pesetas anuales.

Con tan pingües asignaciones espera el Concejo que la Escuela ha de contar con un

maestro de tejidos y un perito químico de competencia.

El señor Lorenzo pregunta si hay alguna disposición legal, que ordene la distancia á que han de hallarse los hospitales de los establecimientos de enseñanza.

Contéstale negativamente el alcalde y se levanta la sesión, á las diez menos cuarto.

SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE AGOSTO DE 1902.

Da principio á las nueve menos cuarto, presidiendo el alcalde y asistiendo los señores Pérez Yuste, Cerrudo, Moreno, Calle, Plaza, Alonso, Cebriano (D. Ildefonso y D. Pedro), Ramos, Tío, Arroyo y Lorenzo.

Leída el acta de la anterior, que fué la extraordinaria del día 9, que dejamos reseñada, los señores Moreno y Tío no quieren firmarla sin antes declarar que se ha infringido la ley, celebrando dicha sesión extraordinaria, sin que precediera la citación de los concejales por escrito y determinando en él el objeto de la misma, como está mandado.

El alcalde ordena que consten las referidas declaraciones y después se firma el acta.

Despacho ordinario.

Solicitud de Manuel García de la Vega, demandando socorro para ir á Baños.

Pasa á informe.

Otra del anterior fontanero, Timoteo Muñoz Aprea, pidiendo nuevamente la cantidad que dice se le adeuda.

También á informé.

Nota de ingresos y gastos municipales en lo que va de año, que queda sobre la mesa durante ocho días, á petición del señor Moreno.

Comisiones:

Hacienda da cuenta de haberse subastado en 800 pesetas los chopos de que se habló en una de las pasadas sesiones.

Obras manifiesta que se están desmantelando los trozos ruinosos de los tejados del convento de San Francisco.

Policía comunica que hace unos días ocurrió un incendio en el cementerio, ardiendo la yerba seca del suelo y quemándose varias cruces, acaeciendo el siniestro á la una de la tarde, cuando los sepultureros habían ido á comer, é ignorándose la causa del mismo.

El alcalde se extraña de no haber tenido antes noticia del incendio referido.

Instrucción dice que, estudiando los medios de arbitrar recursos para los premios de los niños de las escuelas públicas, se ha fijado en que á los maestros de las llamadas municipales se les dan unas 50 pesetas para material, durante las vacaciones y, como en esta época no le necesitan, puede destinarse dicha cantidad para comprar premios.

El señor Moreno indica que, si es verdad que, durante las vacaciones, no se necesita material en las escuelas, tal vez en tiempo de clase se necesite el que ahora se ahorra, y que los maestros mencionados presentan sus cuentas á fin de año y entonces es ocasión de ver si se justifica ó no en ella el gasto de la cantidad total, que para material se les concede.

Se resuelve destinar, para adquirir premios, las 50 pesetas susodichas.

Se levanta la sesión á las diez y cuarto.

SUETOS Y NOTICIAS

El domingo asistimos á la conferencia de la Sociedad ó Academia católico-científico-literaria de María Auxiliadora.

La disertación versó sobre el tema «La Telegrafía Afónica» y el disertante, don Toribio Zúñiga y Sánchez-Cerrudo, dió pruebas de sus conocimientos en la materia, narrando la historia de la Telegrafía, desde su origen hasta los tiempos modernos, para venir á parar, pasando por el telégrafo de Morse, en cuya descripción se detuvo algún tanto, al telégrafo sin hilos de Marconi, recordando su invención y exponiendo su teoría y funcionamiento; los señores Crespo y Lázaro presentaron objeciones, que fueron contestadas con acierto por el conferenciante, y el señor Cagigal, presidente de honor designado por el mis-

mo, hizo un buen resumen, alentando al final á proseguir en el cultivo de las ciencias á los socios ó académicos.

El acto resultó hermoso y la concurrencia fué mayor que en otros anteriores.

Se está constituyendo la Junta organizadora de la Exposición regional de Bellas Artes é Industrias, que se proyecta celebrar en esta ciudad durante la feria del año 1903.

Dicha Junta se ocupará de otros festejos, que pueden añadirse á la Exposición, como la celebración de unos Juegos Florales, la formación de un Batallón Infantil, etc.

Dada la noticia, por hoy nos concretamos á repetir que LA VICTORIA está siempre dispuesta para todo lo que sea beneficioso para nuestro Béjar.

Con verdadera pena damos cuenta del fallecimiento, ocurrido en Sahugo, el día 7 del corriente, de nuestro querido maestro, el ilustrado y celoso profesor de primera enseñanza, D. Regino Pérez Peinador.

En nuestra ciudad, donde ejerció su profesión durante largo tiempo y en la que dejó gratos recuerdos, especialmente entre sus muchos discípulos, su muerte ha sido muy sentida.

Acompañamos en su dolor á toda su afligida familia, en particular á su viuda, hijos y hermana, y rogamos á los lectores hagan la caridad de encomendar á Dios el alma del finado.

Otro importante acto celebró el jueves la Academia católico-científico-literaria de María Auxiliadora y fué la conferencia sobre el tema «El alma humana es naturalmente inmortal».

No pudimos asistir á ella, pero, por referencias de quien la presencié, sabemos que el disertante, D. Antonio del Brio, estuvo á gran altura, aduciendo copias de argumentos, muy bien expuestos y ordenados, en favor de la indicada tesis, demostrando sus notables adelantos en el estudio de la Filosofía y dando relevantes pruebas de conocer á fondo el asunto, que para su disertación había elegido.

Pusiéronle dificultades, con el único fin de confirmar más y más la verdad de su proposición, los señores Estévez, Maldonado, Carretero y Núñez, siendo todas ellas brillantemente resueltas por el conferenciante.

El presidente de honor, D. Ramón Pérez Crespo, elegido por el señor Brio, hizo un excelente resumen, dando con él gran realce el acto, que no desmereció en lucimiento de los anteriores, que ha celebrado la academia, y al que asistieron, además de los académicos, varias distinguidas personas.

Nuestro paisano y amigo Don Bernardo Sánchez, acreditado Cirujano-Dentista de Madrid, nos participa que permanecerá en Béjar hasta primeros de Septiembre, para atender á sus numerosos clientes, practicando extracciones sin dolor, teniendo establecido su gabinete de operaciones en la Plazuela de Martín Mateos, número 52, principal.

Consulta de 9 á 12, y de 3 á 6.
Clínica separada y gratuita para sus paisanos pobres, de 12 á 1, á cargo de su hijo el joven Cirujano Dentista D. José Sánchez.

En la junta general de la Cofradía de la Virgen del Castañar, celebrada el día 3 del corriente, se renovó la mitad de la Directiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

Abad D. Antonio García Castrillón.—Viceabad D. Miguel Comadran.—Vocales.—don Bautista Zuniga.—D. Antonio García.—don Francisco Gomez Moñibas.—D. Tomás H. Santos.—D. Indalacio Linares.—D. Evaristo Nieto.—D. Ezequiel Moreno.—D. Juan Briñón.—Secretario D. Fernando L. Aguilar.

Ayer asistió la nueva Junta Directiva á la misa de Cofradía en el santuario de nuestra excelsa Patrona.

La misa fué cantada y, antes de ella, el celebrante, R. P. Fray Ramón Huertas, en nombre del Superior de la Residencia y Capellán del Santuario, dió posesión al Abad, señor

Castrillón, entregándole solemnemente la vara; y dirigió sentidas frases á los cofrades.

Creemos que están próximas, y es probable que se presenten dentro de pocos días, las primeras lluvias precursoras del otoño; con ó sin tormentas.

VARIEDADES.

LA MÚSICA Y LAS RATAS

Los belgas, pueblo progresivo, acaban de inventar, según parece, un nuevo medio de coger ratas y ratones.

Trátase de una ratonera con música. En lugar de poner en la ratonera un cebo vulgar, se coloca una cajita de música de las que tocan automáticamente.

La rata es, por su naturaleza, muy melómana, y el ratón lo mismo.

Les gusta mucho la música y son atraídos á la ratonera musical, donde quedan presos.

Se dice que se llegan á coger así diez ó doce animalitos de estos á la vez.

El inventor de este ingenioso aparato es un habitante de Brujas, y se asegura que ha hecho ya su fortuna.

LA CALUMNIA.

Molécula á molécula agrupadas,
terrón sobre terrón,
capa á capa se va formando un monte,
por yuxtaposición.

Así va progresando poco á poco,
la calumnia mordaz,
y llega grano á grano y capa á capa
sus montes á formar.

Para las duras moles de granito,
que el tiempo hace crecer,
hay brazos y constancia y duro hierro,
que las llega á romper.

¡Para las negras moles, que, con llanto
la calumnia amasó,
no hay palas, ni piquetas, ni barrenos,
sino el juicio de Dios!

AGOSTO

Poco difieren las temperaturas medias en este mes con las de julio: la máxima suele ser mayor, sin embargo, en agosto; así es que el refrán:

Agosto
fríe el rostro,

acostumbra á ser más verdadero que el otro:

Agosto
frío en rostro;

aunque á veces el segundo haya motivo para aplicarle, especialmente en los últimos días: en la tercera década, el verano va de capa caída: es la época crítica de las tronadas, que refrescan el ambiente:

Por san Bartomeu
tronadas arreu.

ó, como dicen en otras partes:

San Bartolomé, remojador de parvas.

Por aquí decimos:

La buena sementera
Por San Bartolomé el agua primera.

Además, como la irradiación nocturna es muy grande en agosto, hay, por las mañanas, abundante rocío: y sabido es que la frecuencia del rocío es signo de enfriamiento.

Ó rocío d' agosto
Da pol-o rostro.

EN LAS CARRERAS DE CABALLOS.

Papá ¿cuánto gana el caballo que se adelanta á los demás?

—Cinco mil pesetas.

—Entonces ya sé la carrera que he de elegir.

—¿Cuál? hijo mío.

—La de caballo.

Establecimiento tipográfico de F. Mañoz

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BEJAR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, núm. 2.—ADMINISTRACIÓN: Pardiñas, 93.—La correspondencia administrativa á la Administración; la demás, á la Redacción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, un mes, 0'50 ptas.—Un trimestre, 1'50.—Un año, 6.—Pagando año adelantado, 5.—Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas, á precios convencionales.

RELOJERIA DE CARLOS MONTERO

SÁNCHEZ OCAÑA, 51, BÉJAR

—Habiendo tomado un saldo de relojes, sistema Roskopt, en acero y níquel, anuncio al público que los expendo á 13 pesetas, garantizados por un año.—Composturas á precios muy económicos.—Venta é instalación de timbres eléctricos.

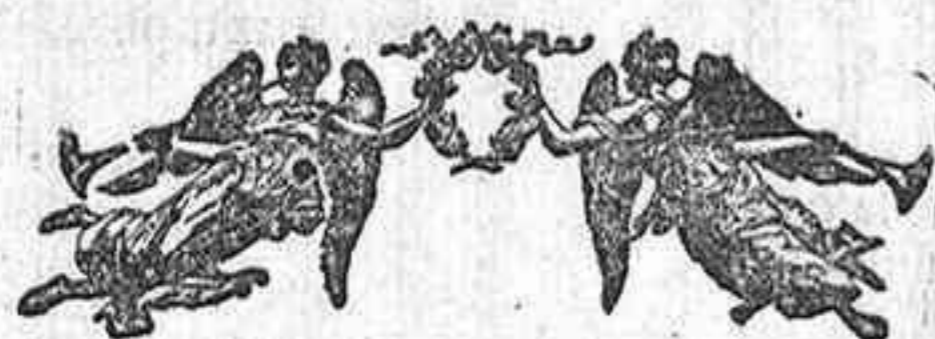
VENTA

de una octava parte de los edificios maquinarios denominados BATÁN DE ARRIBA.

Informarán en la Redacción de este periódico.

DISPONIBLE

L' UNIÓN



COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EL AÑO 1828

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS TOTALES 103.052.340 FRANCOS

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á doscientos cuarenta millones de pesetas, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro, puede entenderse con el Sub-director nombrado para los distritos de Plasencia, Hoyos, Sequeros y Béjar, D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1; Comercio.

CENTRO-PENSIÓN PARA ALUMNOS OFICIALES

DE LAS FACULTADES É INSTITUTO

CALLE DEL SILENCIO, NÚM. 1. SALAMANCA.

DIRECTOR, DON JOSE MAÑES CASAUX

En este Centro se une la enseñanza oficial con la doméstica, asistiendo sus alumnos á las clases del Instituto ó Facultad acompañados del Inspector respectivo y habiéndoles antes sido explicadas las lecciones por profesores titulares é idóneos, obteniéndose de esta forma, si el alumno corresponde, un seguro resultado á fin de curso.

Los internos son cuidados con esmero y abonan por pensión diaria 2'50 pesetas los alumnos del Instituto y 3 ídem los de Facultad.

Pídanse reglamentos y detalles al Director.

RELOJERÍA DE ENRIQUE JIMENEZ

ANTIGUA CASA DE VENANCIO MUÑOZ DE LA PEÑA

ATENCIÓN

Relojes Remontuares de acero y níquel desde 10 pesetas en adelante, y de plata Remontuares desde 20 pesetas.—Despertadores desde 6 pesetas.—Gran liquidación de lentes de cristal de roca á 6 pesetas; ídem de agua desde 3 pesetas.—Composturas y ventas garantizadas de 1 á 3 años.

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE SALAMANCA

DE BÉJAR.

En este centro de enseñanza, que dirigen los P. P. Salesianos, queda abierta la matrícula, como los anteriores años, de alumnos internos, diurno-pensionistas y externos de 1.ª y 2.ª Enseñanza, para el curso de 1903 á 1904.

Se admiten niños desde la edad de 7 años.

El objeto de los Salesianos es ofrecer á los padres de familia un mejoramiento de enseñanza donde con plena seguridad puedan recibir sus hijos, no solo una esmerada instrucción, sino, lo que es más importante, una educación verdaderamente cristiana.

Para todos los detalles y admisión diríjense al Sr. Director del mismo Colegio. Béjar.

Ciriaco Gil.

ofrece los siguientes artículos de temporada: Botellas de un litro, jarra zarzaparrilla primera extra 2'25 pesetas; ídem de medio litro ídem, 1'25; ídem un ídem, ídem, limón, 2'25; ídem un ídem, ídem, naranja, 2'25; ídem un ídem, ídem, ídem, agraz, 2'25.—Precios especiales, dos botellas en adelante.—Por medida, dos pesetas litro.—Cerveza «Cruz Blanca», con casco, 0'90.—Sidra champagne ídem, ídem, 1'50.—Gran surtido en vinos y licores.

92, PARDIÑAS, 92.

Hijo de M. Hernández

Esta antigua casa deseando favorecer cada día más á su escogida y numerosa clientela, no ha escatimado en la actual temporada de verano verificar sus compras directamente de las fábricas más importantes de España, ofreciendo un completo surtido en calzado de señora, caballero y niños, tanto en lona, como en color, mate y charol, en formas completamente nuevas.

Gran variedad en zapatos de lona, y donde elegir toda clase de zapatillas.

Última novedad en bastones, sombrillas y sombreros de señora y niños con cascos para adornar.

Excelentes marcas de todos los géneros ultramarinos y frutos del país, especialidad en refrescos, jarabes de zarza, limón y naranja, agraz y menta, en elegantes botellas de litro, forma sifón, y la acreditada cerveza la «Cruz Blanca».

Provincia de _____

Sr. D. _____